



México, EU y Canadá fortalecen cooperación ambiental en el T-MEC

Autoridades de México, Estados Unidos y Canadá celebraron la cuarta reunión del Comité de Medio Ambiente del T-MEC, a fin de reforzar la cooperación regional en la materia.

Las tres delegaciones presentaron avances en la aplicación de sus leyes ambientales, iniciativas para mejorar la protección de los ecosistemas, la gestión sostenible

de bosques y áreas naturales protegidas, así como acciones para combatir los delitos ambientales y reducir la basura marina.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informó que los tres socios destacaron la importancia de la cooperación y la coordinación técnica para enfrentar desafíos comunes y potencializar los beneficios del T-MEC en materia ambiental.

La Comisión para la Cooperación Ambiental presentó información relevante sobre sus proyectos, prioridades estratégicas y expedientes

derivados del mecanismo de peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental. El intercambio, agregó, permitió identificar áreas claves para impulsar actividades conjuntas y mejorar la operación del Capítulo 24.

La Semarnat subrayó en un comunicado que México reiteró su compromiso de continuar colaborando con Estados Unidos y Canadá para construir una agenda ambiental regional sólida, basada en el desarrollo sostenible, la prosperidad compartida y la transparencia.

De la Redacción